

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



Protocolo continuidad
de actividad Laboral
ante Emergencias.

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

INDICE:

| | | |
|------|---|----|
| 1. | Introducción..... | 2 |
| 2. | Escenarios Previsibles | 2 |
| 3. | Protocolo de Seguridad y Salud: | 2 |
| 3.A. | Recomendaciones Genéricas | 3 |
| 3.B. | Recomendaciones específicas..... | 3 |
| 3.C. | Determinación de situaciones personales de especial de riesgo..... | 4 |
| 3.D. | Información y concienciación..... | 4 |
| 3.E. | Coordinación de actividades preventiva con empresas contratistas..... | 4 |
| 3.F. | Protocolo de actuación en caso de tener síntomas. | 5 |
| 4. | Comunicación..... | 5 |
| 5. | Gobierno y Coordinación del Plan | 5 |
| 6. | Plan de Acción frente a Hipótesis de Evolución del COVID-19 | 6 |
| 6.A. | Identificación de las Áreas Críticas de Soporte | 8 |
| 6.B. | Identificación de las Áreas Sensibles del proceso Comercial y Financiero | 9 |
| 6.C. | Definición de Grupos de Interés (GI) y Escenario Posibles de Evolución (EPE)..... | 9 |
| 7. | Campaña de sensibilización general | 10 |
| 7.A. | Consideraciones Generales del E1 | 11 |
| 7.B. | Consideraciones Particulares del E1 por Procesos..... | 11 |
| 7.C. | Consideraciones Generales del E2 | 12 |
| 7.D. | Consideraciones Particulares del E2 por Procesos..... | 12 |
| 7.E. | Consideraciones Particulares del E3 por Procesos..... | 13 |
| 7.F. | Consideraciones Particulares del E4 por Procesos..... | 15 |
| 7.G. | Seguimiento de la cadena de suministro | 16 |
| 7.H. | Otras consideraciones | 16 |
| 8. | Anexos..... | 17 |

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

1. Introducción

La enfermedad COVID-19 la produce un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y se ha detectado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China.

El periodo de incubación está en 2 y 14 días y los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos importante, y en algunas ocasiones sensación de falta de aire. La infección en niños suele ser asintomática o presentar síntomas leves. Los casos más graves, generalmente ocurren en personas de edad avanzada o que padecen alguna otra enfermedad como, por ejemplo, enfermedades crónicas, como enfermedades del corazón, del pulmón o problemas de inmunidad.

Las recomendaciones del Ministerio de Sanidad indica la necesidad de que las empresas creen un plan de contingencias para garantizar el normal funcionamiento de las mismas durante el tiempo que dure a crisis.

2. Escenarios Previsibles

Los escenarios vendrán determinados por los niveles de alerta que especifique el Ministerio de Sanidad, siendo durante la redacción de la presente versión el de "Contención Reforzada". No estando la provincia de Sevilla identificada como zona de especial riesgo.

Este Plan de Contingencia dará respuesta a cada uno de estos escenarios previsibles:

- E1. Situación Actual
- E2. Casos en Sevilla de forma extendida (definir umbrales en número de casos)
- E3. Casos en EMASESA en personas de grupo interés P2 (Personas trabajadoras que no ocupan puestos críticos)
- E4. Casos en EMASESA en personas de grupo interés P1 (Personas Trabajadoras que ocupan puestos críticos)

3. Protocolo de Seguridad y Salud:

Estas medidas preventivas obedecen a criterios técnicos y han sido desarrolladas por el área de Prevención de Riesgos Laborales, RRHH y Responsables de los procesos identificados como esenciales, en consenso con el Comité Intercentros de Seguridad y Salud.

Todas estas medidas tienen un doble objetivo: por un lado, la prevención y protección de la salud de los empleados de nuestra empresa; y, por otro, velar por la prestación del servicio público que prestamos, el suministro de un recurso esencial y vital como es el agua, a más de 1 millón de habitantes en la provincia de Sevilla.

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

Todas ellas se actualizarán conforme lo hagan las directrices del Ministerio de Sanidad, y como resultado se revisará el presente Plan.

Como parte de los principios de actuación del protocolo interno, la comunicación será constante y transparente

3.A.Recomendaciones Genéricas

Las medidas genéricas de protección individual frente a enfermedades respiratorias incluyen:

- Higiene de manos frecuente (lavado con agua y jabón o soluciones alcohólicas), especialmente
- después de contacto directo con personas enfermas o su entorno.
- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables, y tirarlos tras su uso.
- Si se presentan síntomas respiratorios, evitar el contacto cercano (manteniendo una distancia de un metro aproximadamente) con otras personas.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión de la enfermedad.
- Recoger el cabello largo en una coleta o moño bajo.
- Las uñas deben de llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de adornos como anillos, pulseras, relojes.
- Evitar el uso de lentillas, utilizar gafas.
- Ventilar las estancias de trabajo diariamente. Tantas veces como turnos existan.

3.B.Recomendaciones específicas

- Se reforzará la información mediante campañas en los canales internos de EMASESA: (en las pantallas electrónicas, con cartelera, vídeos explicativos), para garantizar que todos/as los/as trabajadores conozcan las medidas preventivas que iremos produciendo en los próximos días.
- Campaña de Medidas Preventivas especiales, al colectivo de trabajadores que atiende a personas directamente (atención a clientes, cobros, etc.)
- Se reducirán en la medida de lo posible las reuniones entre compañeros, fomentando las reuniones a través de llamadas telefónicas, videollamadas, tele reuniones etc. En el caso de que sean imprescindibles se reducirán al mínimo el número de asistentes.
- Se hace obligatorio que cualquier persona que haya viajado a las zonas de riesgo que establezca el Ministerio de Sanidad (China, Norte de Italia...), o haya estado en contacto con personas diagnosticadas lo comunique inmediatamente al Servicio Médico.
- Se reducirán al mínimo los viajes corporativos en avión y tren. Se deberá realizar una valoración de cada uno de ellos, y necesitarán la autorización de la Dirección.
- Se reducirán al mínimo las actividades con presencia colectivas de personas en nuestras instalaciones (jornadas, ponencias, etc.). Igualmente necesitarán valoración y autorización de la Dirección
- Se reducirán al mínimo posible las visitas externas programadas, como las de educación ambiental, visitas culturales, visitas técnicas, etc.
- Limpieza en edificios con productos específicos recomendados:
 - Se realizará una limpieza en cada cambio de turno en aquellas secciones donde existe rotación de trabajadores con los mismos puestos físicos de trabajo y equipamiento informático.
 - Se realizará limpieza de vestuarios y zonas comunes con cada cambio de turno.

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

- Se realizará limpieza de zonas de atención al cliente al menos a mitad de jornada y a final de jornada.
- Se realizará limpieza de zonas comunes y de gran tránsito de personas (ascensores, salas de reuniones, pasamanos, picaportes de puertas) al menos dos veces al día.
- Limpieza de zonas de atención al cliente con productos específicos que inactiven virus.
- Limpieza de Vehículos:
 - Se dotará a los vehículos de EMASESA de algún medio desinfectante que existen el mercado con el fin de limpiar volante, palanca de cambio y tiradores.
 - Se vigilará que las máquinas de limpieza de EMASESA y vehículos del departamento de mantenimiento, lleven la equipación de jabón bactericida, agua y papel desechables que ya se establecieron como obligatorio después de realizar la Evaluación de riesgos biológicos de fecha 9 de julio de 2018 referencia 05323-18-00252 y que se presentó al Comité intercentros de Seguridad y Salud.

3.C. Determinación de situaciones personales de especial de riesgo.

Se identificarán aquellos trabajadores de EMASESA especialmente sensibles, con los que deberán extremarse las medidas preventivas de higiene de manos y respiratorias, si bien a día de hoy, no existen indicaciones diferenciadas por parte del Ministerio de Sanidad.

Tienen la consideración de personas especialmente sensibles y por tanto, debe evitarse la exposición de los trabajadores sanitarios y no sanitarios que, en función de sus características personales o estado biológico conocido, debido a patologías previas, medicación, trastornos inmunitarios o embarazo, sean considerados especialmente sensibles a este riesgo.

3.D. Información y concienciación

Se realizará campañas de difusión para informar a todos los trabajadores tanto de los riesgos como de las medidas preventivas a adoptar para protegerse del contagio del COVID-19.

Estas consistirán en:

- Carteles Informativos en las Pantallas electrónicas y en papel.
- Correos para difundir las medidas tomadas
- Videos explicativos con medidas
- Información publicada por el Ministerio de Sanidad al respecto.
- Información a los visitantes / usuarios de nuestras instalaciones.

3.E. Coordinación de actividades preventiva con empresas contratistas.

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

Dado que EMASESA considera a las empresas que colaboran con nosotros como parte fundamental de nuestro ciclo productivo, se les hará participe de las medidas adoptadas por EMASESA y se les solicitará las que a su vez han adoptado con sus trabajadores.

En aquellos proveedores considerados críticos para el desarrollo de este Plan se determinará también medidas de supervisión para comprobar la correcta aplicación de las normas.

3.F. Protocolo de actuación en caso de tener síntomas.

En el supuesto de que algún trabajador presente sintomatología compatible con infección respiratoria aguda como fiebre, tos o dificultad respiratoria de inicio súbito, y /o hubiera estado en zona de riesgo, se recomienda que se ponga en contacto con nuestro Servicio Médico de empresa:

- M^a del Mar Ortiz de Loza: 955 477 682 600 958 510
- Olga Gaudí Rojas: 955 477 683 654 301 447

En el caso de que no se les localice deberán contactar con SALUD RESPONDE 955 54 50 60, y seguir sus indicaciones.

En el caso que las instrucciones recibidas le impidan a acudir a su lugar de trabajo deberá comunicarlo a su responsable.

4. Comunicación

Las posibles consultas que os surjan se podrán canalizar por cualquiera de las siguientes dos vías:

- Los Delegados de Prevención de cada centro de trabajo o del Comité de Seguridad y Salud Intercentros, quienes lo tramitarán con el Servicio de Prevención
- Nuestro Servicio Médico de Empresa:
 - M^a del Mar Ortiz de Loza: 955 477 682 600 958 510
 - Olga Gaudí Rojas: 955 477 683 654 301 447

5. Gobierno y Coordinación del Plan

Para atender al desarrollo de este Plan de Contingencia en cada uno de los escenarios planteados, de forma de que se mantengan vigente en todo momento, se considera necesario mantener una cooperación máxima entre los representantes de la empresa, los representantes de los trabajadores, Prevención de Riesgos Laborales, Recursos Humanos y Comunicación. Se

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

hace imprescindible disponer de un órgano operativo para poder determinar decisiones, denominado Comité de Seguimiento del COVID-19.

Que estará integrado por:

- Un representante de la Dirección de la empresa
- Un representante del CISS (Delegado de Prevención)
- Un representante de Comunicación
- Un representante de RRHH
- Un representante de Prevención

Las decisiones relevantes que haya que tomar se llevarán al CISS, donde se debatirán, y se dará traslado al Comité de Dirección.

6. Plan de Acción frente a Hipótesis de Evolución del COVID-19

EMASESA gestiona el Ciclo Integral del Agua que incluye los procesos de captación, aducción, tratamiento, distribución, gestión del alcantarillado, depuración y control de calidad, además del conjunto de procesos de soporte que permite prestar un servicio público de calidad y eficiente.

A la hora de establecer planes de acción frente a hipótesis de evolución de propagación de la enfermedad nombrada COVID-19 es necesario identificar los procesos esenciales y los puestos críticos en la prestación del servicio y que responden las siguientes definiciones:

Proceso Esencial

Aquellos que afectan directamente a la continuidad y calidad de la prestación del servicio.

Puesto Crítico

Puestos de trabajo cuyas funciones exigen que el trabajo sea estrictamente presencial. De forma puntual, aparecen puestos críticos que la tecnología permite realizarlo de forma remota, si bien podemos considerar como solución extrema, degradando la prestación.

Identificados los Puestos Críticos será necesario realizar con las personas trabajadoras que los ocupan las siguientes acciones:

- Plan especial de sensibilización a este colectivo enfocado a las cuestiones preventivas.
- Las personas trabajadoras ocupantes de estos puestos deberán informar al Servicio de Prevención si:
 - Presenten síntomas respiratorios (fiebre, tos y sensación de falta de aire)
 - Han estado recientemente (en los 14 días previos) en una zona de riesgo
 - Han tenido contacto estrecho con una persona que sea un caso confirmado
- Plan de seguimiento (frecuencia diaria)

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

- Dotación de equipos de protección especial
- Identificación de Procesos Esenciales y los Puestos Críticos asociados

Control de procesos

- Dpto. CCOP
 - Técnicos CCOP
 - Planificadores

Mantenimiento de Activos

- Dpto. Mantenimiento Activos. Centrado en atender las incidencias que no permitan o pongan en riesgo la continuidad o calidad del servicio.
 - Capataz de Mantenimiento Correctivo
 - Operarios de Mantenimiento Correctivo (Oficiales y Ayudantes)

Captación, Aducción y Tratamiento

- Explotación ETAP
 - Jefes de Turno ETAP
 - Operadores de la planta
- Embalses (Minilla en lo relativo a la explotación de la ETAP Ronquillo y ETAP Garrobo)
 - Operador de embalses

Control de Calidad

- Laboratorio. Continuidad en los análisis que permitan garantizar el servicio en términos de calidad según requisitos legales (muestréos extraordinarios).
 - Tomadores de Muestras
 - Analistas

Explotación y mantenimiento de Redes

- Intervenciones abastecimiento. Enfocado en las actividades necesarias para dar continuidad al servicio (reparaciones urgentes, imprevistos y reposición de hipoclorito en las recloraciones).
 - Capataz
 - Operador de Redes
- Intervenciones de saneamiento. Enfocado en las actividades necesarias para dar continuidad al servicio (reparaciones urgentes e imprevistos).
 - Capataz
 - Operador de Redes

Depuración y Gestión de Lodos

- Depuración de Aguas Residuales
 - Explotación
 - Mantenimiento correctivo y atención EB de pluviales/residuales
 - Laboratorio

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

- Supervisor EDAR
- Gestores y Operadores de los procesos de las EDAR que pertenecen a las AT que tienen adjudicado la prestación del servicio
- Gestión de lodos
 - Supervisión
 - Transporte procesos de depuración EDAR y Potabilización ETAP Carambolo

Vigilancia de los Ecosistemas

El proceso se ha dividido en tres subprocesos:

- Muestro-análisis de campo
 - Apoyo Técnico de muestreo y análisis (1 persona, presencial y remoto)
 - Apoyo Técnico de Ecología (1 persona, presencial y remoto)
- Análisis de zoo y fitoplancton
 - Jefe de Ecología (1 persona, presencial y remoto)
 - Responsable de Limnología (1 persona, remoto)
 - Apoyo Técnico de muestreo y análisis (1 persona, presencial y remoto)
- Elaboración del informe con las recomendaciones para la captación.
 - Jefe de Ecología (1 persona, presencial y remoto)
 - Responsable de Limnología (1 persona, remoto)

Vigilancia de la Salud

- Responsable del área. Responsable del Plan de acción definido, de su ejecución y seguimiento
 - Jefe Dpto. Prevención de Riesgo Laborales
 - Médica de Empresa
 - Enfermera

Seguridad y Servicios

- Personas Trabajadoras que prestan el servicio de limpieza en los diferentes CT que deberá ser reforzado por la importancia que tiene la limpieza en la contención de la propagación
- Vigilantes externos y responsables internos y externos de la prestación de servicio

6.A. Identificación de las Áreas Críticas de Soporte

Gestión de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC

- Equipamiento informático.
- Recursos de comunicaciones.
- Ancho de banda de Internet.
- Licenciamiento

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

Comunicación Corporativa y Representación Externa

- Gestionar la comunicación interna y externa, en relación al seguimiento del Plan y las incidencias que se produzcan.

6.B. Identificación de las Áreas Sensibles del proceso Comercial y Financiero

- Atención al Usuario
- Lecturas y Facturación
- Compras y almacenamiento
- Cumplimiento de Obligaciones Legales

6.C. Definición de Grupos de Interés (GI) y Escenario Posibles de Evolución (EPE)

Para el análisis realizado se han definido tres Grupos de Interés (GI) que contienen todas las personas trabajadoras.

- **P1.** Personas Trabajadoras que ocupan puestos críticos
 - P1.1 Trabajo estrictamente Presencial
 - P1.2 Trabajo en remoto
- **P2.** Personas trabajadoras que no ocupan puestos críticos
 - P2.1 Trabajos con Exposición Bajo Riesgo (Gestores Usuario)
 - P2.2 Trabajos con Baja probabilidad de Exposición (resto)
- **P3.** Personas Trabajadoras con patología (vulnerables)

Adicionalmente se han definido cuatro escenarios posibles de evolución de la enfermedad.

- **E1.** SITUACIÓN ACTUAL
- **E2.** CASOS EN SEVILLA DE FORMA EXTENDIDA (Definir umbrales en número de casos)
- **E3.** CASOS EN EMASESA EN PERSONAS DE GRUPO INTERÉS P2
- **E4.** CASOS EN EMASESA EN PERSONAS DE GRUPO INTERÉS P1

La combinación de los Grupos de Interés (Personas) con los Escenarios de propagación definidos, nos aportan la siguiente matriz de escenarios.

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

| | P1 | P2 | P3 |
|-----------|--|--|---|
| E1 | <ul style="list-style-type: none"> • Información, sensibilización y seguimiento • Consideraciones generales E1 | <ul style="list-style-type: none"> • Información y sensibilización. • Consideraciones generales E1 | <ul style="list-style-type: none"> • Información y sensibilización. • Consideraciones generales E1 |
| E2 | <ul style="list-style-type: none"> • Información, sensibilización y seguimiento • Aislamiento de las zonas de trabajo, evitando contacto. • Consideraciones generales E2 | <ul style="list-style-type: none"> • Información y sensibilización. • Cierre de la atención presencial al usuario (P2.1) • Consideraciones generales E2 | <ul style="list-style-type: none"> • Información y sensibilización. • Consideraciones generales E2 |
| E3 | <ul style="list-style-type: none"> • Los accesos y baños serán independientes (P1.1) • Teletrabajo en el caso de los responsables y los puestos que sea posible (P1.2) | <ul style="list-style-type: none"> • Teletrabajo en el caso de los responsables (P2.2) • Ausencia en caso que no se pueda por mandato Orden Superior (P2.2) | <ul style="list-style-type: none"> • Teletrabajo en el caso de los responsables • Ausencia en caso que no se pueda por mandato Orden Superior |
| E4 | <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el horario del turno de 8 a 12 horas (P1.1) • Asignación temporal a los puestos afectados para cubrir los huecos de las personas identificadas con experiencia en esos puestos (P1.1) | <ul style="list-style-type: none"> • Teletrabajo en el caso de los responsables (P2.2) • Ausencia en caso que no se pueda por mandato Orden Superior (P2.2) | <ul style="list-style-type: none"> • Teletrabajo en el caso de los responsables y ausencia en el caso que no se pueda |

() Esta matriz de escenarios está sujeta a las modificaciones que sean necesarias en función de la evolución de la propagación de la enfermedad, de imprevistos que aparezcan, así como de información relevante actualizada que faciliten las Administraciones.*

A continuación, se definen los aspectos relativos al proceso constante de información y sensibilización.

7. Campaña de sensibilización general

Comunicación semanal a las personas trabajadoras informándoles de la forma de actuar en caso de síntomas, enfoca a la corresponsabilidad y que no accedan al puesto de trabajo en los casos ya indicados:

- Presenten síntomas respiratorios (fiebre, tos y sensación de falta de aire)
- Han estado recientemente (en los 14 días previos) en una zona de riesgo
- Han tenido contacto estrecho con una persona que sea un caso confirmado

A continuación, se enumeran de forma más amplia aquellas consideraciones generales y particulares para cada hipótesis de Escenarios aportada por los informes generados por los responsables de los procesos esenciales. Estos informes se aportan como Anexos en este documento.

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

7.A. Consideraciones Generales del E1

- Todos los empleados que dispongan de medios telemáticos corporativos (portátil, Tablet, deberán llevarlo consigo al finalizar la jornada laboral junto con su cargador, con el fin de estar preparados por si fuese necesario adoptar medidas de trabajo en remoto.
- Reparto de dosificadores de gel para los baños y zonas de atención al cliente.
- Se dispondrá cartelería al respecto en la zona de público de Atención al Usuario.
- Se intensificará la limpieza de mesas
- Reducción al mínimo de las reuniones de trabajo tanto internas como con personal externo
- Se anularán las visitas externas concertadas/programadas.
- Si se ha realizado un viaje a zonas de riesgo debe de comunicarse al servicio de prevención.
- Se reducirán los viajes corporativos.
- Se reducirán al máximo la asistencia a jornadas, ponencias
- Evitar el contacto físico en los saludos (besos o estrechar las manos)

7.B. Consideraciones Particulares del E1 por Procesos

Control de procesos y Planificación de Actuaciones en Redes

- Operar en dos grupos de técnicos para minimizar el riesgo de contagio por Centro de Trabajo, de tal forma que, un grupo de técnicos y planificadores/as operaría desde EEPP y otro grupo de técnicos operaría desde la ETAP Carambolo.

Explotación y mantenimiento de Redes

- Evitar contactos entre personal de distintos Centros de Trabajo. La principal medida es tratar de eliminar aquellas acciones que suponga contacto entre personal de diferentes CT de la empresa:
 - Limitar la movilidad geográfica (suspensión de traslados provisionales o definitivos, etc.)
 - Limitar acciones que supongan reunión de personas procedentes de diferentes centros: Formación o Reuniones presenciales.

Depuración y Gestión de Lodos

- Limitar las actividades formativas en grupo
- Evitar actividades que faciliten el contacto innecesario
- Establecer zonas de registro de entradas y salidas y entrega de muestras y materiales, para personas ajenas a la planta
- Acopio de mascarillas y gel desinfectante
- Acopio de reactivos y consumibles necesarios para la explotación de las EDAR (polielectrolito, sales de hierro, hipoclorito, otros..)

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

7.C. Consideraciones Generales del E2

- Anulación de las reuniones de trabajo tanto internas como con personal externo
- Se anulan los viajes corporativos.
- Se anulan la asistencia a jornadas, ponencias
- Flexibilizar horarios para limpieza de vestuarios entre turnos/equipos
- Limpieza interior vehículos y material compartido (emisora, teléfono, teclado, etc.) en la salida y entrada de cada turno.
- La Empresa podrá adoptar, con carácter preventivo, el Teletrabajo en aquellos casos en los que sea recomendable.

7.D. Consideraciones Particulares del E2 por Procesos

Captación, Aducción y Tratamiento

- Dejar al personal que integra el Turno de Reserva de explotación de Carambolo, y de la Sección de Aducción destacados en Minilla en casa, para que esté aislado del resto y pueda cubrir las posibles afecciones.
- Dejar el turno de tarde de Minilla, habitualmente compuesto por dos operarios, con sólo un integrante.
- Cambiar los horarios del personal de Mantenimiento a fin de que no coincidan con el de explotación y resto de Secciones del dpto. de AP.
- Habilitar nuevas áreas de vestuarios, duchas, comedor u otras zonas comunes para minimizar contactos entre personal, contando con la existencia de los actuales laboratorios Central y antiguo LAR.
- Todo el personal debe venir al trabajo con el uniforme desde su domicilio, minimizando los cambios de ropa en el puesto de trabajo.
- Las contratistas externas (vigilancia, limpieza, control y jardinería) serán dotadas de vestuarios y comedores distintos a los del personal de EMASESA.

Explotación y mantenimiento de Redes

- Evitar contactos entre personal de distintos turnos: Para ello la principal medida es tratar de evitar que existan solapes temporales de presencia conjunta de personal de ambos turnos:
 - adelantar/retrasar el horario de salida de cada turno
 - con desinfección de vestuarios y vehículos compartidos en cada cambio de turno.

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

Control de Calidad

- Reducir el contacto entre el personal de los laboratorios, estableciendo zonas de trabajo específicas para cada ensayo y trabajador, un horario distinto para el uso del comedor y de los vestuarios, con operaciones de limpieza entre cada grupo.
- Reducir el número de personas que tiene contacto con personal ajeno a los laboratorios (proveedores, contratistas, etc).
- Limpieza de los vehículos (volante, marchas, etc) como establezca el servicio de prevención.
- Aumentar el nivel de stock de aquellos productos de laboratorio críticos para la realización de ensayos.

Vigilancia de la Salud

- E2 Reducir contactos personales y acotar áreas

Vigilancia de los Ecosistemas

- Los subprocesos Seguimiento limnológico de embalses, Análisis de zoo y fitoplancton mantienen la actividad como hasta el momento.
- El subproceso Elaboración del informe de valoración será realizado por la responsable de Limnología telemáticamente.
- El Jardín Botánico **El Arboreto** cerrará al público sus instalaciones.

Depuración y Gestión de Lodos

- Se establecerán decalajes de turnos para evitar contactos entre personas
- Limpiezas más exhaustivas de vestuarios, vehículos, puertas de acceso de personal externo a las instalaciones, sistemas de comunicación compartidos, teclados ...

7.E. Consideraciones Particulares del E3 por Procesos

Control de procesos y Planificación de Actuaciones en Redes

- Cuando haya en EMASESA personas contagiadas de grupo interés P2 (ocupantes de puestos no críticos de centros de trabajos con P1 (personal ocupantes de puestos críticos)), se propone reducir al mínimo los equipos activos de personal P1 al objeto de contar con personal de reserva en puesto críticos, aunque tengan designados suplentes.

Captación, Aducción y Tratamiento

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

- Teletrabajo del personal técnico que no esté recogido en el Escenario 2: Jefe de dpto. y Jefes de Sección, asistiendo sólo en caso de absoluta necesidad (eje: fines de semana, festivos).
- Un operario, de los tres que constituyen la Sección de Coordinación Técnica, se deberá dejar en casa

Control de Calidad

- Establecer turnos (presenciales o teletrabajo) en los casos en los que sea posible
- Reducción de análisis.

Explotación y mantenimiento de Redes

Podrían plantearse actuaciones de apoyo en cuanto a contratación:

- Modificación de las condiciones en que se prestan los actuales servicios por empresas externas (eliminación temporal de los umbrales mínimos o máximos requeridos de presencia de personal, contratación de unidades de obra contradictorias no previstas en pliegos, requerimiento de medios adicionales, etc)
- Contratación por emergencia de nuevos servicios hasta la fecha desarrollados directamente por personal propio o externo que pueda estar afectado y no operativo.

Vigilancia de la Salud

- E3 Realización de Teletrabajo
- Caso de que los dos sanitarios tuviesen que ausentarse por motivo de cuarentena obligatoria, la asistencia debería cubrirse contratando al menos un servicio sanitario externo que cubra los casos de asistencia médica y urgencias de los trabajadores, atendiendo por vía telefónica, mail las consultas, etc.

Vigilancia de los Ecosistemas

- Los subprocesos Seguimiento limnológico de embalses, Análisis de zoo y fitoplancton mantienen la actividad como hasta el momento.
- El subproceso Elaboración del informe de valoración será realizado por la responsable de Limnología telemáticamente.

Depuración y Gestión de Lodos

- Parada de los procesos no prioritarios. Teletrabajo de los P1.2.
- Evitar contacto: decalaje de turnos, turnos independientes y fijos en explotación y mantenimiento. Disponibilidad de P2 para realizar trabajos P1.1. Subcontratación de trabajos que corresponden a P2.
- Se ponen a disposición para realizar trabajos de P1.1. Subcontratación externa

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

7.F. Consideraciones Particulares del E4 por Procesos

Control de procesos y Planificación de Actuaciones en Redes

- Cuando haya en EMASESA personas contagiadas de grupo interés P2 (ocupantes de puestos no críticos de centros de trabajos con P1 (personal ocupantes de puestos críticos)), se propone reducir al mínimo los equipos activos de personal P1 al objeto de contar con personal de reserva en puesto críticos, aunque tengan designados suplentes.

Captación, Aducción y Tratamiento

- Cubrir los turnos de Carambolo con 1 Jefe de Turno y sólo 2 operarios.
- En Minilla, eliminar el turno de noche. En su caso prolongar los turnos a 12 h.
- Cubrir las bajas, cuando no se pueda con el Turno de Reserva, con personal de otras Secciones o Departamentos que hayan trabajado con anterioridad en el Turno
- Contar con la ayuda de los Jefes de Sección del departamento de AP para cubrir las bajas de los Jefes de Turno y contar también con el refuerzo de los técnicos que hayan desempeñado con anterioridad (recientemente) el puesto.

Control de Calidad

- Aislamiento de grupos afectados
- Reducción de análisis a los requerimientos mínimos
- Aplicar alternativas:
 - Subcontratación de ensayos y muestreos con laboratorios externos

Explotación y mantenimiento de Redes

- Prestación del servicio de forma muy degradada, cabría pensar en el cambio de los procedimientos de trabajo, simplificándolos tanto cuanto resulte posible para hacer posible la presentación el servicio con los mínimos medios (eliminar los registros en Aquaws, obligatoriedad de cumplir con determinados trámites burocráticos como solicitud de permisos a movilidad, licencias u otros, relajación de registros documentales en seguridad y salud, etc.)

Vigilancia de la Salud

- E4 Realización de Teletrabajo
- Caso de que los dos sanitarios tuviesen que ausentarse por motivo de cuarentena obligatoria, la asistencia debería cubrirse contratando al menos un servicio sanitario externo que cubra los casos de asistencia médica y urgencias de los trabajadores, atendiendo por vía telefónica, mail las consultas, etc.

Vigilancia de los Ecosistemas

Subproceso Muestro-análisis de campo

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

- Jefe de Ecología: En el caso de su ausencia, los trabajos de campo pueden ser realizados por la Asistencia Técnica (Expte. 178/18 – Lote 4). Bioensayo no se realiza.

Subproceso Análisis de zoo y fitoplancton

- Apoyo Técnico de muestreo y análisis: En caso de su ausencia, la identificación biológica se limitaría exclusivamente al grupo de algas más problemáticos y las realizaría la Asistencia Técnica (Expte. 178/18 – Lote 4).

Subproceso Elaboración del informe

- En el caso de que el Jefe de Ecología y la Responsable de Limnología tampoco puedan realizar su trabajo en remoto motivado por la enfermedad, los informes sólo incluirían los análisis en campo y la identificación del grupo de algas más problemático
- Apoyo Técnico de Ecología y Operario de Ecología: La ausencia de ambos determinaría que el seguimiento limnológico lo realizaría la Asistencia Técnica (Expte. 178/18 – Lote 4).

Depuración y Gestión de Lodos

- Medidas E2 y E3. Turnos de trabajo de 12 horas para P.1.1
- Parada de Codigestión.
- Asignación temporal al puesto de referencia de uno de los Técnicos de Educación Ambiental (Sebastián Romero) y en su defecto el Jefe de División de Medio Ambiente

7.G. Seguimiento de la cadena de suministro

- Contacto con las empresas que suministran los productos para los procesos productivos para garantizar la continuidad del envío en plazo de la demanda habitual
- Mantener el stock a los valores máximos, aumentando la frecuencia de renovación
- Evitar la rotura de stock

7.H. Otras consideraciones

- Las personas trabajadoras que estén desarrollando sus funciones con teletrabajo, en caso de generarse un imprevisto que requiera la presencia física, deberá acudir a realizar la actividad con las medidas preventivas que se definan y coordinados con las administraciones que en cada caso proceda.
- No se ha considerado el escenario de obligado cierre de los CT por orden Ministerial, en cuyo caso deberíamos proceder según las restricciones a las que obligue ese supuesto.

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

8. Anexos

A continuación, se incorporan todos los informes recabados por los responsables funcionales de cada uno de los procesos identificados como esenciales, a partir de los cuales se ha elaborado el presente Plan de Acción frente a hipótesis de evolución del COVID-19.

ANEXOS – Planes de Contingencia por Procesos

- Anexo 1. Plan Contingencia Gestión Activos (Control de Procesos y Mantenimiento de Activos)
- Anexo 2. Plan Contingencia Control Explotación ETAP (Captación, Aducción y Tratamiento)
- Anexo 3. Plan Contingencia Control Calidad Aguas
- Anexo 4. Plan Contingencia Distribución (Explotación y mantenimiento de Redes)
- Anexo 5. Plan Contingencia Vigilancia de la Salud (Servicio Médico y Prevención)
- Anexo 6. Plan Contingencia Vigilancia de los Ecosistemas
- Anexo 7. Plan Contingencia Aguas Depuración y Gestión de Lodos
- Anexo 8. Plan Contingencia Financiera y comercial
- Anexo 9. Plan Contingencia Gestión de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

Anexo 1. Plan Contingencia Gestión Activos (Control de Procesos y Mantenimiento de Activos)



Asunto: PLAN DE ACCIÓN FRENTE A HIPÓTESIS DE EVOLUCIÓN DEL COVID-19 Fecha: 10/03/2020
Autor: Esther Flórez López
Puesto: Jefa de División de Gestión de Activos
Unidad Funcional / Centro de Trabajo: DIVISIÓN DE GESTIÓN DE ACTIVOS

INDICE

1. Identificación de Procesos clave.
2. Identificación de Otros procesos no prioritarios.
3. Medidas Organizativas de carácter preventivo (adicionales a las señaladas por Prevención)
4. Recursos disponibles/necesarios y alternativas.

1. Identificación de Procesos clave

A continuación, se identifican los procesos clave, así como los puestos críticos asociados a los mismos:

- **Control, supervisión y operación de procesos**
 - Dpto. CCOP
 - Técnicos CCOP
- **Planificación de Actuaciones en Redes**
 - Dpto. CCOP
 - Planificadores
- **Mantenimiento de Instalaciones**
 - Dpto. Mantenimiento Activos. Centrado en atender las incidencias que no permitan o pongan en riesgo la continuidad o calidad del servicio.
 - Capataz de Mantenimiento Correctivo
 - Operarios de Mantenimiento Correctivo (Oficiales y Ayudantes)
- **Mantenimiento sobre Sistemas SCADAS, infraestructura de Telemantenimiento de PLC, así como gestión de usuarios a la red de control.**
 - Dpto. Automatización y Sistemas de Control.
 - Jefe de Automatización
 - Técnico de Automatización

2. Identificación de Otros procesos no prioritarios.

Los otros procesos no prioritarios identificados son:

- Dpto. Automatización
 - Mantenimiento de infraestructura y sistemas de control de monitorización de procesos fuera de secuencia (sectorización y vertidos).

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 1

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



- o Dpto. Mantenimiento Activos
 - Mantenimiento preventivo electromecánico de los activos del ciclo integral del agua.

3. Medidas Organizativas de carácter preventivo (adicionales a las señaladas por Prevención)

Al objeto de minimizar posible contagio entre miembros de equipos se proponen de forma excepcional las siguientes medidas preventivas:

CCOP (Entorno 1)

Posibilidad de operar en dos grupos de técnicos para minimizar el riesgo de contagio por Centro de Trabajo, de tal forma que, un grupo de técnicos y planificadores/as operaría desde EEPP y otro grupo de técnicos operaría desde la ETAP Carambolo.

| Grupo de técnicos del CCOP que operaría desde CC Respaldo (ETAP Carambolo): | Grupo de técnicos del CCOP que operaría desde CC EEPP: |
|--|--|
| Francisco José Vega Fernández Francisco López Cárdenas Alberto Ortega Grueso | David Campayo Villalta Diego A. González Correa Antonio Bárcena Limón Félix Rodríguez Delgado |

| Grupo de Planificadores del CCOP que operaría desde CC Respaldo (ETAP Carambolo): | Grupo de planificadores del CCOP que operaría desde CC EEPP: |
|---|---|
| Carmen Tinoco Carlos Justo | Eva Maria Muñoz Yesenia Benitez José Antonio Rodriguez Emilio Olmo Natalia Ruiz Dolores Guisado Inés María Cano |

Mantenimiento de Activos (Entorno 3 y 4)

Cuando haya en EMASESA personas contagiadas de grupo interés P2 (ocupantes de puestos no críticos de centros de trabajos con P1 (personal ocupantes de puestos críticos), se propone reducir al mínimo los equipos activos de personal P1 al objeto de contar con personal de reserva en puesto críticos, aunque tengan designados suplentes.

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



4. Recursos disponibles/necesarios y alternativas.

4.1. Recursos humanos necesarios

En este apartado se identifican los suplentes para cada uno de los puestos críticos identificados en los procesos clave:

- Puesto Técnico de CCOP. Suplentes que se encuentran actualmente dentro de la División de Gestión de Activos y por orden de prioridad:
 1. Francisco José Destino
 2. Miguel Ángel Rodríguez Núñez.
 3. José Manuel Delgado Cordero
- Puesto: Planificador/a
Considerando que pueden realizar teletrabajo así como que en caso necesario excepcional podemos también requerir apoyo a los servicios de contrata, consideramos no necesario nombrar suplentes.
- Puesto Capataz de Mantenimiento Correctivo:
 1. Pedro Fernández Mesa
 2. Rafael Fernández Mesa
 3. Manuel Pereira Maestre
 4. Juan Manuel Ortega
- Puesto Operario de Correctivo: Oficiales
 1. Jose Manuel Gutierrez Ceballos
 2. Francisco Martínez Buongiovani
 3. Manuel Fernández Martín
 4. José Luis Morales Naranjo
 5. Antonio Rodrigo García López
- Puesto Operario de Correctivo: Ayudantes
 1. Juan A. Castro Castellanos
 2. Ezequiel Alonso Barrueco
 3. José Antonio Villén Ramírez
 4. Francisco Zamora Domínguez
 5. Javier Benjumea
- Puestos de Jefe y de Técnico de Automatización
Considerando que pueden realizar teletrabajo consideramos no necesario nombrar suplentes

Nota: como sustituto del personal de puestos críticos, tanto en CCOP como en Mantenimiento de Activos, se ha considerado a personal cuyo horario actual es de 7,15 h y no están sujetos a turnos, por lo que se recuerda la necesidad de analizarse y aclararse las condiciones para poder llevar a efecto estas sustituciones.

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 3

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



4.2. Recursos técnicos necesarios

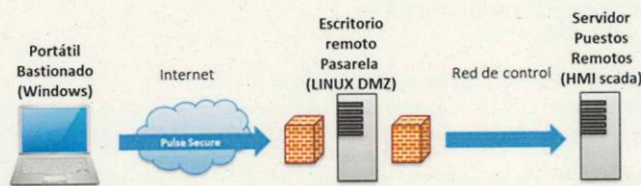
A continuación se expone los recursos técnicos necesarios para que Planificación, cuyos puestos son críticos pueda realizar teletrabajo, y también se exponen los recursos para que dos planificadores puedan operar desde el Centro de Control de Respaldo (como medida preventiva organizativa).

- Trabajando desde domicilios particulares:
 - 9 portátiles con, al menos la aplicación Pulse Secure para tener acceso a aplicaciones básicas y escritorio remoto con los equipos de EMASESA también dotado de medios propios para videoconferencia.
 - 7 móviles con la aplicación "Genaker PTT".
- Trabajando desde el CCR:
 - 2 teléfonos móviles más con la aplicación "Genaker PTT".
 - 2 monitores (uno por cada puesto de dicho centro)

4.3 Alternativas

Igualmente se realiza una **Propuesta de Medidas TECNOLÓGICAS para puestos críticos de Técnico de CCOP y Jefes de Turnos de la ETAP Carambolo: (Entorno 4)**

Para el caso más desfavorable posible que sería un E4 con contagios o en cuarentena de personas con puestos de Técnico de CCOP y/o Jefes de Turnos, y sus suplentes, tal que se llegue a una máxima disponibilidad presencial de 3 técnicos NO afectados en CCOP o Jefes de Turnos, desde Automatización se ha diseñado una solución tecnológica que posibilita el acceso remoto a los sistemas SCADA de CCO y ETAP Carambolo de forma segura, para posibilitar ante la situación de emergencia una operación degradada de supervisión y control limitada de las instalaciones, que permitiría al menos dar continuidad al servicio.



Solución Tecnológica en ICS

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 4

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



4.3.1. Recursos Necesarios

Para implementar la solución tecnológica se necesitan la dotación por parte de las TICS de los siguientes recursos:

- 13 portátiles (7 usuarios CCO y 6 usuarios ETAP).
- 13 líneas móviles de EMASESA.
- 13 accesos VPN (conexiones de acceso encriptados).
- 1 VLAN (red de área virtual) independiente para acceso VPN externo hacia las pasarelas en DMZ (zona segura desmilitarizada)

4.3.2 Desarrollo de Trabajos

Una vez dispongamos de todos los recursos indicados en el apartado 4.3.1 se procederá por parte de Automatización a:

- Modificación de Políticas de acceso en la red de control en los controladores de dominio de la red de control.
- Puesta en servicio de un pasarela securizada de acceso.
- Configuración y Pruebas de usuarios SCADA.

Plazo de fase 4.3.2: una semana

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 5

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

Anexo 2. Plan Contingencia Control Explotación ETAP (Captación, Aducción y Tratamiento)



Asunto: PLAN DE ACCIÓN FRENTE A HIPÓTESIS DE EVOLUCIÓN DEL COVID-19 **Fecha:** 11/03/2020
Autor: Juan Manuel Díaz García
Puesto: Jefe de Agua Potable
Unidad Funcional / Centro de Trabajo:

INDICE

- 1) Identificación de Procesos clave.
- 2) Identificación de Otros procesos no prioritarios.
- 3) Medidas Organizativas de carácter preventivo (adicionales a las señaladas por Prevención)
- 4) Recursos disponibles/necesarios y alternativas.

1) PROCESOS CLAVE:

- a. Captación, Aducción, Tratamiento de Potabilización, Almacenamiento de agua potable en depósitos de cabecera y Adufe (incluyendo en éste su reacloración), para Sevilla y poblaciones abastecidas desde Carambolo.
- b. Ídem para las poblaciones de El Garrobo y El Ronquillo.
- c. Abastecimiento de agua en alta a las poblaciones de Guillena, Pajanosas y Aljarafe (ETAP Salteras)
- d. Manejo de compuertas aliviadero del embalse de Minilla en caso de avenidas por lluvias y desembalses.

2) PROCESOS NO PRIORITARIOS:

- a. Generación de energía eléctrica en las minicentrales hidroeléctricas de Arcena, Zufre y Minilla.
- b. Envasado de agua de consumo público.

3) MEDIDAS ORGANIZATIVAS PREVENTIVAS:

De manera inmediata: pedir los Planes de Contingencia a los proveedores de productos químicos para asegurar su suministro.

A partir del **Escenario 2**

- a. Dejar al personal que integra el Turno de Reserva de explotación de Carambolo, y de la Sección de Aducción destacados en Minilla en casa, para que esté aislado del resto y pueda cubrir las posibles afecciones.
- b. Dejar el turno de tarde de Minilla, habitualmente compuesto por dos operarios, con sólo un integrante.
- c. Cambiar los horarios del personal de Mantenimiento a fin de que no coincidan con el de explotación y resto de Secciones del dpto. de AP.

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 1

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



- d. Habilitar nuevas áreas de vestuarios, duchas, comedor u otras zonas comunes para minimizar contactos entre personal, contando con la existencia de los actuales laboratorios Central y antiguo LAR.
- e. Todo el personal debe venir al trabajo con el uniforme desde su domicilio, minimizando los cambios de ropa en el puesto de trabajo.
- f. Las contratadas externas (vigilancia, limpieza, control y jardinería) serán dotadas de vestuarios y comedores distintos a los del personal de EMASESA.

A partir del **Escenario 3**.

- a. Teletrabajo del personal técnico que no esté recogido en el Escenario 2: Jefe de dpto. y Jefes de Sección, asistiendo sólo en caso de absoluta necesidad (eje: fines de semana, festivos).
- b. Un operario, de los tres que constituyen la Sección de Coordinación Técnica, se deberá dejar en casa.

A partir del **Escenario 4 (en caso de afección)**.

- a. Cubrir los turnos de Carambolo con 1 Jefe de Turno y sólo 2 operarios.
- b. En Minilla, eliminar el turno de noche. En su caso, prolongar los turnos a 12 h.
- c. Cubrir las bajas, cuando no se pueda con el Turno de Reserva, con personal de otras Secciones o Departamentos que hayan trabajado con anterioridad en el Turno
- d. Contar con la ayuda de los Jefes de Sección del departamento de AP para cubrir las bajas de los Jefes de Turno y contar también con el refuerzo de los técnicos que hayan desempeñado con anterioridad (recientemente) el puesto.

4) RECURSOS DISPONIBLES/NECESARIOS Y ALTERNATIVOS.

- a. **Humanos:** los descritos en los apartados anteriores y los que puedan detraerse de otras áreas con la capacidad y conocimientos necesarios del puesto que vayan a cubrir (eje: Jefe de Turno sustituido por los antiguos ocupantes de ese puesto destinados en otras áreas). Anexo 1
- b. **Materiales:** los necesarios para el teletrabajo y control adecuado de los procesos desde casa.
- c. **Varios:** los mencionados con anterioridad respecto a nuevos vestuarios, duchas, comedores y zonas comunes.

INFORME


EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 2

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

Anexo 3. Plan Contingencia Control Calidad Aguas



Asunto: PLAN DE ACCIÓN FRENTE A HIPÓTESIS DE EVOLUCIÓN DEL COVID-19 **Fecha:** 11/03/2020
Autor: Lucila Cuberos y Manuel Borrego
Puesto:
Unidad Funcional / Centro de Trabajo: Control de Calidad / ETAP Carambolo

INDICE

- 1) Identificación de Procesos clave.
- 2) Identificación de Otros procesos no prioritarios.
- 3) Medidas Organizativas de carácter preventivo (adicionales a las señaladas por Prevención)
- 4) Recursos disponibles/necesarios y alternativas.

Plan de contingencia Control de Calidad

(Incluidos Control de Calidad Producción, Control de Calidad Distribución)


1) Identificación de procesos clave:

Los siguientes procesos deben tener identificado el personal clave, tanto interno como externo, y medidas alternativas para garantizar la prestación:

- a) Cumplimiento del RD 140/2003 (incluye grifo del consumidor):
 - Toma de muestras
 - Controles físico-químicos
 - Controles microbiológicos
- b) Control de explotación ETAP:
 - ETAP El Carambolo
 - ETAP El Ronquillo
 - ETAP El Garrobo
- c) Control de embalses
 - Muestreos
 - Análisis biológicos
 - Análisis físico-químicos
 - Análisis microbiológicos
- d) Controles extraordinarios por avisos de clientes
 - Toma de muestra
 - Análisis físico-químicos
 - Análisis microbiológicos
- e) Control agua regenerada
 - Toma de muestra

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01 Pág. 1



PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



- Análisis físico-químicos
- Análisis microbiológicos

2) Otros procesos no prioritarios:

- Control de EDAR
- Control envasadas
- Control lodos
- Control vertidos
- Controles reactivos planta
- Comprobaciones de limpieza de tuberías
- Identificaciones, etc

Estos procesos quedarán dimensionados a la disponibilidad ordinaria de recursos tras atender los procesos del apartado 1, pudiendo minorarse la actividad si no hubiera recursos suficientes.

3) Medidas preventivas (adicionales a las señaladas por Prevención)

- Reducir el contacto entre el personal de los laboratorios, estableciendo zonas de trabajo específicas para cada ensayo y trabajador, un horario distinto para el uso del comedor y de los vestuarios, con operaciones de limpieza entre cada grupo.
- Reducir el número de personas que tiene contacto con personal ajeno a los laboratorios (proveedores, contratados, etc).
- Limpieza de los vehículos (volante, marchas, etc) como establezca el servicio de prevención.
- Aumentar el nivel de stock de aquellos productos de laboratorio críticos para la realización de ensayos.

Medidas preventivas disponibles en los Laboratorios útiles para prevención del contagio:

- Uso sistemático de batas y guantes, así como otros elementos de protección individual.
- Renovación constante del aire de los laboratorios (expulsión al exterior)
- Uso de vitrinas y elementos de extracción de gases.
- Limpieza sistemática de superficies con desinfectantes.

4) Recursos disponibles y alternativos.

| Procesos Clave | Dptos implicados y externos relacionados | Personal Clave | Medidas de prevención (E2 y E3) | Medidas si caso positivo (E4) | Alternativas |
|------------------------------|--|--|--|---|---|
| Cumplimiento del RD 140/2003 | Dpto Control Calidad Producción y Distribución. Laboratorio externo* | P1.1 Analistas y muestreadores. P1.2 Responsables de procesos. | E2 Reducir contactos personales y acotar áreas E3 Establecer turnos (presencial o | Aislamiento del grupo afectado. Reducción de análisis a los requerimientos mínimos | Subcontratación de ensayos y muestreos con Lab. Externo. Contratación de personal interino |

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 2

INFORME

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



| | | | | | |
|--|---|---|--|--|--|
| | | | teletrabajo) en los casos que sea posible. Reducción de análisis | Aplicar alternativas. | cualificado (antiguos becarios, etc) |
| Control de explotación ETAP | Dpto Control Calidad Producción y Distribución. Dpto Agua Potable Laboratorio externo* | P1.1 Analistas y muestreadores. P1.2 Responsables de procesos. | E2 Reducir contactos personales y acotar áreas E3 Establecer turnos (presencial o teletrabajo) en los casos que sea posible. Reducción de análisis | Aislamiento del grupo afectado. Reducción de análisis a los requerimientos mínimos Aplicar alternativas. | Realización de ensayos en Laboratorio Línea 2 ETAP Carambolo. Subcontratación de ensayos con Lab. Externo. Contratación de personal interino cualificado (antiguos becarios, etc) |
| Control de embalses | Dpto Control Calidad Producción y Distribución y Dpto. Ecología Acuática Laboratorio externo* | P1.1 Analistas y muestreadores. P1.2 Responsables de procesos. | E2 Reducir contactos personales y acotar áreas E3 Establecer turnos (presencial o teletrabajo) en los casos que sea posible. Reducción de análisis | Aislamiento del grupo afectado. Reducción de análisis a los requerimientos mínimos Aplicar alternativas | Subcontratación de ensayos y muestreos con Lab. Externo. Contratación de personal interino cualificado (antiguos becarios, etc) |
| Controles extraordinarios por avisos de clientes | Dpto Control Calidad Producción y Distribución. Dpto. Clientes Laboratorio externo* | P1.1 Analistas y muestreadores. P1.2 Responsables de procesos. | E2 Reducir contactos personales y acotar áreas E3 Establecer turnos (presencial o teletrabajo) en los casos que sea posible. Reducción de análisis | Aislamiento del grupo afectado. Reducción de análisis a los requerimientos mínimos Aplicar alternativas | Subcontratación de ensayos y muestreos con Lab. Externo. Contratación de personal interino cualificado (antiguos becarios, etc) |
| Control agua regenerada | Dpto Control Calidad Producción y Distribución. Dpto. Aguas Residuales | P1.1 Analistas y muestreadores. P1.2 Responsables de procesos. | E2 Reducir contactos personales y acotar áreas E3 Establecer turnos (presencial o teletrabajo) en los casos que sea posible. Reducción de análisis | Aislamiento del grupo afectado. Aplicar alternativas | Subcontratación de ensayos y muestreos con Lab. Externo. Contratación de personal interino cualificado (antiguos becarios, etc) Corte de suministro de agua regenerada al Campo de Golf. |
| Control de otros procesos no prioritarios | Dpto Control Calidad Producción y Distribución. Dptos. Control Vertidos, Aguas Residuales, Agua Potable, Medioambiente, etc. | P1.1 Analistas y muestreadores. P1.2 Responsables de procesos. | E2 Reducir contactos personales y acotar áreas E3 Establecer turnos (presencial o teletrabajo) en los casos que sea posible. Reducción de análisis | Aislamiento del grupo afectado. Aplicar alternativas | Subcontratación de ensayos y muestreos con Lab. Externo. Minimizar el número de ensayos a realizar en función de la situación. |

(*) El Laboratorio Externo de apoyo a la actividad analítica dispone de Plan de Contingencias ante el Coronavirus.

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 3

INFORME

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



Hay que prever medios para el teletrabajo de personas en domicilio dotándolas de los medios necesarios para ello.

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 4.

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

Anexo 4. Plan Contingencia Distribución (Explotación y Mantenimiento de Redes)



Asunto: PLAN DE ACCIÓN FRENTE A HIPÓTESIS DE EVOLUCIÓN DEL COVID-19 Fecha: 11/03/2020
Autor: JOSE MANUEL PUERTO GISBERT
Puesto: JEFE DE DIVISIÓN DE DISTRIBUCION
Unidad Funcional / Centro de Trabajo: DIVISIÓN DE DISTRIBUCIÓN/CT PICA

INDICE

1. Identificación de Procesos clave.
2. Identificación de Otros procesos no prioritarios.
3. Medidas Organizativas de carácter preventivo (adicionales a las señaladas por Prevención)
4. Recursos disponibles/necesarios y alternativas.

1. Identificación de Procesos clave.

En la División de Distribución se verifican una multiplicidad de procesos relacionados con el ciclo del agua y procesos accesorios del mismo. Analizando el hipotético escenario de un periodo, de duración limitada, en el cual se produjera una reducción de los recursos humanos disponibles por efecto del Covid-19, hay que destacar aquellos procesos que, por la inmediatez de la respuesta a situaciones concretas, pudieran llegar a ser críticos para la prestación del servicio, básicamente los siguientes:

- a) Mantenimiento correctivo de redes de abastecimiento
 - Secciones relacionadas:
 - Intervenciones de Redes de Abastecimiento
 - Intervenciones especiales y pavimentos
 - Fugas y Sectorización (localización de fugas para reparación)
 - Actuaciones críticas de ejecución no aplazable:
 - Atención de roturas/fugas en red arterial.
 - Atención de roturas en red de distribución.
 - Atención de roturas/fugas en acometidas
 - Atención de avisos por falta de presión/agua.
 - Atención de avisos por mala calidad del agua
 - Maniobras en red para diversos fines, propios de EMASESA o de terceros.
 - Altas/restablecimientos en acometidas.
 - Otros
 - Niveles involucrados
 - Nivel técnico, generalmente no necesaria trabajo presencial, aunque si en ocasiones
El grupo de trabajadores que pueden desarrollar esta función se identifican como todos los técnicos del Departamento de Redes de Abastecimiento. En su caso, podrían ser apoyados por Técnicos del Departamento de Redes de Saneamiento, del Departamento de Acometidas y Contadores, y también de la División de Ingeniería y de la División de AATT.
 - Nivel operativo, generalmente si necesario trabajo presencial
 - Capataces (personal propio)
 - Cuadrillas (personal propio)

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 1

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



➤ Cuadrillas (personal externo)

El grupo de trabajadores que pueden desarrollar esta función se identifica como todos los capataces y operarios del Departamento de Redes de Abastecimiento, con independencia de la sección en que realicen sus funciones habituales. En caso de necesidad, podrían ser apoyados por personal del Departamento de Redes de Saneamiento, así como personal externo de las empresas contratistas de Averías.

b) Mantenimiento correctivo de redes de saneamiento

- Secciones relacionadas:

- Intervenciones de Redes de Saneamiento
- Intervenciones especiales y pavimentos
- Diagnóstico y Limpieza (en la realización de tareas de apoyo a intervenciones)

- Actuaciones críticas de ejecución no aplazable:

- Atención a filtraciones: en tiempo seco y en lluvias.
- Atención a atasco en acometidas en tiempo seco y en lluvias.
- Atención a atasco en red general, en tiempo seco y en lluvias.
- Atención a atascos de imbornal, en tiempo seco y en lluvias.
- Atención a Hundimientos, en tiempo seco y en lluvias.
- Atención a ruidos de tapas
- Atención a olores
- Otros

- Niveles involucrados

- Nivel técnico, generalmente no necesaria trabajo presencial, aunque si en ocasiones

El grupo de trabajadores que pueden desarrollar esta función se identifica como todos los técnicos del Departamento de Redes de Saneamiento, y de la Sección de Intervenciones Especiales y Pavimentos del Dpto. de Redes de Abastecimiento. En su caso, podrían ser apoyados por Técnicos del Departamento de Redes de Abastecimiento, del Departamento de Acometidas y Contadores, y también de la División de Ingeniería, y de la División de AATT.

- Nivel operario, generalmente si necesario trabajo presencial
 - Capataces (personal propio)
 - Cuadrillas (personal propio)
 - Cuadrillas (personal externo)

El grupo de trabajadores que pueden desarrollar esta función se identifican como todos los capataces y operarios del Departamento de Redes de Saneamiento, con independencia de la sección en que realicen sus funciones habituales. En caso de necesidad, podrían ser apoyados por personal del Departamento de Redes de Abastecimiento, así como personal externo de las empresas contratistas de Averías.

2. Identificación de Otros procesos no prioritarios.

2.1.- Existen otros procesos desarrollados por la División, que pudiendo ser aplazados en el corto plazo, requieren una atención que no puede demorarse al medio o largo plazo, por las afecciones que ello tendría en la ciudadanía:

- a) Limpieza ordinaria de redes de saneamiento e imbornales

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



- Secciones relacionadas:
 - Intervenciones de Redes de Saneamiento
 - Diagnóstico y Sectorización
 - Diagnóstico y Limpieza
- Niveles involucrados
 - Nivel técnico, generalmente no necesaria trabajo presencial, aunque si en ocasiones
 - Nivel operario, generalmente si necesario trabajo presencial
 - Capataces (personal propio)
 - Cuadrillas (personal propio)
 - Cuadrillas (personal externo)
- b) Altas y restablecimientos de acometidas y contadores.
 - Secciones relacionadas:
 - Acometidas
 - Contadores
 - Actuaciones críticas de ejecución no aplazable largo plazo
 - Altas en batería
 - Restablecimientos en batería.
 - Niveles involucrados
 - Nivel técnico, generalmente no necesaria trabajo presencial
 - Cuadrillas (contrata)

Además de los anteriores, existen procesos que son necesarios para mantener un adecuado nivel de servicio, pero que pueden ser retrasados al medio plazo, aceptando un deterioro progresivo, pero compatible con la prestación básica del servicio:

- a) Inspección de colectores de saneamiento, con el objeto de mejorar el conocimiento de la red y evaluar planificación de actuaciones.
- b) Fugas y sectorización con el objetivo de mantener bajo nivel de ANR en los sectores
- c) Mantenimiento preventivo de la red arterial
- d) Realización de prolongaciones de red no aplazables.
- e) Informes de licencias de obras
- f) Informes de NNDD.
- g) Renovación/repación de contadores.
- h) Otros procesos con acometidas
- i) Otros

3. Medidas Organizativas de carácter preventivo (adicionales a las señaladas por Prevención)

En los primeros escenarios, el objetivo fundamental a perseguir con las medidas de carácter preventivo es tratar de aislar grupos de trabajadores que prestan un mismo servicio crítico para intentar evitar posibles contagios entre ellos, o en su caso el aislamiento decretado para evitar la posible extensión sucesiva la enfermedad.

Este aislamiento se puede concebir de la siguiente forma:

- a) Evitar contactos entre personal de distintos Centros de Trabajo (**Escenario 1**)
La principal medida es tratar de eliminar aquellas acciones que suponga contacto entre personal de diferentes CT de la empresa:
 - Limitar la movilidad geográfica (suspensión de traslados provisionales o definitivos, etc.)

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 3

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



- Limitar acciones que supongan reunión de personas procedentes de diferentes centros:
 - o Formación.
 - o Reuniones (Revisión por la Dirección, etc.), o en su caso celebrarlas por videoconferencia o de forma no presencial.
- b) Evitar contactos entre personal de distintos turnos: **(Escenario 2)**
Para ello la principal medida es tratar de evitar que existan solapes temporales de presencia conjunta de personal de ambos turnos, con medidas tales como:
 - o Adelantar/retrasar el horario de salida de cada turno:
 - Cambio turno mañana/tarde: Turno de mañana debe estar fuera del CT a las 14:50 en vez de las actuales 15:00), turno de tarde no debe ingresar en el CT antes de las 15:10 (en vez de antes de las 15:00)
 - Cambio turno tarde/noche : Turno de tarde debe estar fuera del CT a las 22:50 en vez de las actuales 23:00), turno de noche no debe ingresar en el CT antes de las 23:10 (en vez de antes de las 23:00)
 - Cambio turno noche/mañana : Turno de noche debe estar fuera del CT a las 06:50 en vez de las actuales 07:00), turno de noche no debe ingresar en el CT antes de las 07:10 (en vez de antes de las 07:00)
 - o Las novedades de los cambios de turno entre capataces se hará de forma telefónica/correo electrónica, en vez de presencialmente.
 - o Desinfección de vestuarios en cada cambio de turno
 - o Desinfección de vehículos compartidos en cada cambio de turno

En caso de que los escenarios fueran agravándose en el futuro, cabría adoptar medidas más agresivas como

- a) Reservar determinados recursos no afectados, decretando su no asistencia al CT, como sistemas de disponer de una reserva para un caso de bloqueo total.
- b) Decretar el teletrabajo para todos aquellos empleados para los que resulte posible.
- c) Establecer medidas de flexibilización de la jornada laboral.

4. Recursos disponibles/necesarios y alternativos.

- a) En el peor escenario posible, se podría plantear emplear una plantilla reducida hasta su expresión mínima para considerar la alternativa de atender a los servicios críticos en estrictas condiciones de mínima intervención, esto es, atención únicamente a aquellas cuestiones que afectan de forma inminente el servicio, aceptando una degradación de sus condiciones, y solo en la consideración de atención a situaciones ordinarias.
En esta hipótesis no podrían atenderse, como habitualmente se hace, situaciones extraordinarias (lluvias intensas, episodios generalizados de avisos por problemas de calidad, importantes roturas arteriales con afección importante a la red, etc.). Tampoco podrían ser atendidos todas aquellos avisos o peticiones que no resulten inaplazables (solicitudes de mejoras de pavimentos, ruido de tapas, rejillas desajustadas, informes de obras, solicitudes de información/documentación, etc.) Tampoco cabría plantear atender ni a la Semana Santa, ni la Feria, ni otros eventos similares.

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 4

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



Con estas premisas, cabría plantear una unificación de todo el personal disponible para Redes de Abastecimiento, por un lado y Redes de Saneamiento por otro, y plantear los siguientes equipos mínimos:

| MINIMOS PERSONAL EN REDES ABASTECIMIENTO ESCENARIO DE DOS SEMANAS ESCENARIO DE SOLO ATENCIÓN URGENCIAS, SIN TRABAJOS PLANIFICADOS, SOLO INTERVENCIONES URGENTES ESCENARIO DE AGRUPACIÓN DE TODOS LOS CENTROS DE TRABAJO PARA REDUCCIÓN PERSONAL. | | | |
|---|---|------------------------|---------------------------------------|
| CT PICA+VEGA+DDHH+ALCORES+CORIA | | | |
| | Técnicos | Capataces | Cuadrillas |
| Turno de mañana, diario | 2 personas (presencial, al menos parcial) | 1 persona (presencial) | 3 cuadrillas (6 personas) (presencia) |
| Turno de Tarde, diario | 1 persona, disponibilidad Presencial o teletrabajo | 1 persona (presencial) | 2 cuadrilla (4 personas) (presencia) |
| Turno de noche, diario | 1 persona, disponibilidad. Presencial o teletrabajo | 1 persona (presencial) | 2 cuadrilla (4 personas) (presencia) |
| Turno de mañana, guardia | 1 persona (guardia) Presencial o teletrabajo | 1 persona (presencial) | 2 cuadrilla (4 personas) (presencia) |
| Turno de tarde, guardia | 1 persona (guardia). Presencial o teletrabajo | 1 persona (presencial) | 2 cuadrilla (4 personas) (presencia) |
| Turno de noche, guardia | 1 persona (guardia). Presencial o teletrabajo | 1 persona (presencial) | 2 cuadrilla (4 personas) (presencia) |

| MINIMOS PERSONAL EN REDES SANEAMIENTO ESCENARIO DE DOS SEMANAS ESCENARIO DE SOLO ATENCIÓN URGENCIAS, SIN TRABAJOS PLANIFICADOS, SOLO INTERVENCIONES URGENTES ESCENARIO DE AGRUPACIÓN DE TODOS LOS CENTROS DE TRABAJO PARA REDUCCIÓN PERSONAL. | | | |
|--|---|------------------------|---------------------------------------|
| CT PICA+VEGA+DDHH+ALCORES+CORIA | | | |
| | Técnicos | Capataces | Cuadrillas |
| Turno de mañana, diario | 2 personas (presencial, al menos parcial) | 1 persona (presencial) | 3 cuadrillas (6 personas) (presencia) |
| Turno de Tarde, diario | 1 persona, disponibilidad Presencial o teletrabajo | 1 persona (presencial) | 2 cuadrilla (4 personas) (presencia) |
| Turno de noche, diario | 1 persona, disponibilidad. Presencial o teletrabajo | 1 persona (presencial) | 1 cuadrilla (2 personas) (presencia) |
| Turno de mañana, guardia | 1 persona (guardia) Presencial o teletrabajo | 1 persona (presencial) | 2 cuadrilla (4 personas) (presencia) |
| Turno de tarde, guardia | 1 persona (guardia). Presencial o teletrabajo | 1 persona (presencial) | 1 cuadrilla (2 personas) (presencia) |
| Turno de noche, guardia | 1 persona (guardia). Presencial o teletrabajo | 1 persona (presencial) | 1 cuadrilla (2 personas) (presencia) |

INFORME

En cuanto a la ubicación física de las personas, no sería estrictamente necesaria la agrupación en un único centro de trabajo, podrían trabajar en diferentes centros

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



(si ello fuera conveniente) conectados mediante las herramientas ofimáticas normalmente empleadas

- b) Lo anterior supone un cambio de las condiciones de trabajo del personal:
- o Cambios de centro de trabajo, sección o departamento en que el trabajador presta su función, tareas desarrolladas, turnos sobre los planificados, horarios.
 - o En un caso más extremo, cambio provisional a dos turnos de 12 horas en vez de 3 de horas diarios, para reducir efectivos necesarios.
- c) Los recursos disponibles se han detallado en el primer apartado cuando se han detallado los procedimientos críticos:
- o Personal Técnico: tanto para abastecimiento y saneamiento se cuenta con todo el personal técnico de la División de Distribución, con independencia de la posición de su puesto en organigrama y de sus funciones, todos ellos podríamos participar en la atención de los asuntos urgentes, lo cual requiere dejar aplazadas las labores habituales del puesto de trabajo que ocupan.
Como apoyo podría contarse con el personal técnico de las Divisiones de Ingeniería y de AATT.
Se estima que en el corto plazo su función específica no podría ser asumida mediante la externalización.
 - o Capataces: tanto para abastecimiento y saneamiento se cuenta con todos los capataces de la división. También podría contarse con personal operario (oficiales) con capacidad suficiente para suplir a los capataces caso de que éstos no estuvieran disponibles.
 - o Personal operario. Tanto para abastecimiento y saneamiento se cuenta con todo el personal operario de la División de Distribución, con independencia de la posición de su puesto en organigrama y de sus funciones.
También podría contarse con algunos trabajadores que ha desarrollado en el pasado sus funciones como operarios de redes y que actualmente prestan sus servicios en otras áreas de la empresa, aunque cuantitativamente este apoyo es muy limitado.
Por último, podría contarse con el apoyo de las empresas contratistas de Averías, o de contratos específicos realizados al efecto, que pudieran suplir la falta de personal propio de las empresas proveedoras.
- d) Cabe indicar que, llegado el caso, podrían plantearse actuaciones de apoyo en cuanto a contratación:
- o Modificación de las condiciones en que se prestan los actuales servicios por empresas externas (eliminación temporal de los umbrales mínimos o máximos requeridos de presencia de personal, contratación de unidades de obra contradictorias no previstas en pliegos, requerimiento de medios adicionales, etc)
 - o Contratación por emergencia de nuevos servicios hasta la fecha desarrollados directamente por personal propio o externo que pueda estar afectado y no operativo.
- e) Por último, en caso de llegar a un escenario de prestación del servicio de forma muy degradada, cabría pensar en el cambio de los procedimientos de trabajo,

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 6

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



simplificándolos tanto cuanto resulte posible para hacer posible la presentación el servicio con los mínimos medios (eliminar los registros en Aquaws, obligatoriedad de cumplir con determinados trámites burocráticos como solicitud de permisos a movilidad, licencias u otros, relajación de registros documentales en seguridad y salud, etc.)

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 7

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

Anexo 5. Plan Contingencia Seguridad de la Salud (Servicio Médico y Prevención)



Asunto: PLAN DE ACCIÓN FRENTE A HIPÓTESIS DE EVOLUCIÓN DEL COVID-19 Fecha: 11/03/2020
Autor: Mar Ortiz Loza
Puesto: Medico de Empresa
Unidad Funcional / Centro de Trabajo: SERVICIO MEDICO

INDICE

1) Identificación de Procesos clave.

Vigilancia de la Salud (Servicio Médico)

- ✓ Mantener la asistencia médica a los trabajadores de EMASESA y servir de asesoramiento a las consultas que se reciben.
- ✓ Continuar con el seguimiento de las distintas medidas preventivas que se establezcan en los distintos escenarios que puedan ocurrir.
- ✓ Seguimiento de las incidencias que se puedan solventar desde esta sección en relación con el resto de la organización y la hipotética generalización de casos de afectados por COVID 19.
- ✓ Asesorar a la Dirección de EMASESA en cuantas cuestiones se consideren precisas.
- ✓ Servir de interlocutor con la Autoridad Sanitaria caso de precisarse.

Vigilancia de la Salud (Prevención de Riesgos Laborales)

- ✓ Control del Plan de Contingencia contra COVID-19

2) Identificación de Otros procesos no prioritarios.

3) Medidas Organizativas de carácter preventivo (adicionales a las señaladas por Prevención)

Supresión de los reconocimientos médicos ordinarios que están programados durante el periodo que sea necesario con dos fines, por un lado atender de manera adecuada las consultas que se están realizando en este tema y continuar ofreciendo el servicio prestado con las adecuadas garantías de calidad y por otro lados evitar que personas de distintos centros de trabajo y zonas críticas coincidan en la sala de espera del servicio médico por estar planificados los reconocimientos de esa manera.

Cumplir los procedimientos de prevención para el personal sanitario establecidos por el Ministerio de Sanidad.

Procurar la no coincidencia en reuniones en espacios cerrados, etc. de los dos componentes de la sección.

No coincidir en actividades de desayuno, comidas, charlas indormativas/formativas, etc.

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 1

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



Fomentar el uso del teléfono en las comunicaciones internas de la sección evitando, en la medida que la asistencia a los trabajadores lo permita, el contacto físico estrecho entre sanitarios.

- 4) Recursos disponibles/necesarios y alternativas.
Actualmente dos personas una a jornada parcial y otra total.

Caso de que los dos sanitarios tuviesen que ausentarse por motivo de cuarentena obligatoria, la asistencia debería cubrirse contratando al menos un servicio sanitario externo que cubra los casos de asistencia médica y urgencias de los trabajadores, atendiendo por vía telefónica, mail las consultas, etc.

- ✓ E2 Reducir contactos personales y acotar áreas
- ✓ E3 Realización de Teletrabajo
- ✓ Requerimientos a las Asistencia Técnicas externas contratadas.

Se solicitará una oferta a empresas de prestación de servicio sanitarios, así como su disponibilidad ante la necesidad de contratación.

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 2

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

Anexo 6. Plan Contingencia Vigilancia de los Ecosistemas



Asunto: PLAN DE ACCIÓN FRENTE A HIPÓTESIS DE EVOLUCIÓN DEL COVID-19 – DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA **Fecha:** 12/03/2020
Autor: Carmelo Escot Muñoz-Benigno López Villa
Puesto: Jefe de Ecología-Jefe de División de Medio Ambiente.
Unidad Funcional / Centro de Trabajo: División de Medio Ambiente / Estación de Ecología Acuática

1) Identificación de Procesos clave.

Proceso de Vigilancia de los ecosistemas acuáticos destinados al abastecimiento.

2) Identificación de Otros procesos no prioritarios.

Explotación del Centro de Trabajo Estación de Ecología Acuática.

3) Medidas Organizativas de carácter preventivo (adicionales a las señaladas por Prevención).

- Incremento del stock de electrodos de los equipos de medida de campo y productos químicos para los ensayos de campo y laboratorio.
- Incremento del stock de material para el mantenimiento del animalario (comida y lecho) en la Estación de Ecología Acuática.
- Estudiar las medidas a tomar por el posible desabastecimiento de combustible para el vehículo de campo y las embarcaciones.
- Incremento del stock de alimentos para la fauna de los acuarios en la Estación de Ecología Acuática.

4) Recursos disponibles/necesarios y alternativos.

En base al "Plan de acción frente a hipótesis de evolución del COVID-19" de la empresa, a continuación se detallan los aspectos de interés para mantener las tareas esenciales que el Dpto. de Ecología tiene encomendadas.

- En dicho Plan de Acción, parte de las tareas esenciales del Dpto. se consideran Puestos Críticos: aquellos que intervienen en la evolución de la calidad del agua en origen y las recomendaciones de explotación de los distintos ecosistemas. El proceso se ha dividido en tres subprocesos: muestro-análisis de campo, análisis de zoo y fitoplancton, y elaboración del informe con las recomendaciones para la captación.
- Los Puestos Críticos, el número de personas que ocupan cada puesto y los grupos de interés serían:
 - Jefe de Ecología (1 persona, presencial y remoto)
 - Responsable de Limnología (1 persona, remoto)
 - Apoyo Técnico de muestreo y análisis (1 persona, presencial y remoto)
 - Apoyo Técnico de Ecología (1 persona, presencial y remoto)
 - Operario de Ecología (1 persona, presencial)

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



Se ha contemplado en la siguiente tabla sólo el grupo de interés P1.

| | Seguimiento limnológico de embalses | Análisis de zoo y fitoplancton | Elaboración del informe de valoración |
|----|--|---|--|
| E1 | Se mantiene la actividad como hasta el momento. | | |
| E2 | Se mantiene la actividad como hasta el momento. | | La Responsable de Limnología elabora los informes telemáticamente. |
| E3 | Se mantiene la actividad como hasta el momento. | | La Responsable de Limnología elabora los informes telemáticamente. |
| E4 | <p>Jefe de Ecología: En el caso de su ausencia, los trabajos de campo pueden ser realizados por la Asistencia Técnica (Expte. 178/18 – Lote 4). Bioensayo no se realiza.</p> <p>Apoyo Técnico de Ecología y Operario de Ecología: La ausencia de ambos determinaría que el seguimiento limnológico lo realizaría la Asistencia Técnica (Expte. 178/18 – Lote 4).</p> | <p>Apoyo Técnico de muestreo y análisis: En caso de su ausencia, la identificación biológica se limitaría exclusivamente al grupo de algas más problemáticos y las realizaría la Asistencia Técnica (Expte. 178/18 – Lote 4).</p> | <p>En el caso de que el Jefe de Ecología y la Responsable de Limnología tampoco puedan realizar su trabajo en remoto motivado por la enfermedad, los informes sólo incluirían los análisis en campo y la identificación del grupo de algas más problemático.</p> |

En cuanto a la gestión del Proceso de Alerta Temprana, si el Jefe de Ecología y la Responsable de Limnología no pudieran gestionar las alertas, el proceso no se podría completar.

Centro de trabajo Estación de Ecología Acuática.

- En el caso de la supervisión básica y el mantenimiento de los acuarios del Centro de Trabajo Estación de Ecología Acuática, sería necesario sólo la presencia del Técnico de Biodiversidad y Conservación y de un apoyo (Operario de Ecología o Ayudante de Ecología) unas 3 horas diarias. En el caso de la imposibilidad del Técnico, lo podría sustituir el Jefe de Ecología. En caso extremo, se podría pasar a 3 días a la semana.
- Ya que el Centro de Trabajo Estación de Ecología Acuática es un centro mixto con la Universidad de Sevilla habría que coordinar con la Universidad su cierre temporal y con la restricción o no de entrada de los miembros de esta Entidad en el Centro.
- El Jardín Botánico El Arboreto cerrará al público sus instalaciones en el escenario E2.

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

Anexo 7. Plan Contingencia Depuración y Gestión de Lodos



Asunto: PLAN DE ACCIÓN FRENTE A HIPÓTESIS DE EVOLUCIÓN DEL COVID-19 Fecha:
Autor: Luis Luque / Benigno López
Puesto: Subdirector Producción / Jefe División de Medioambiente
Unidad Funcional / Centro de Trabajo: Aguas Residuales / Gestión de lodos y planta de compostaje

INDICE

1. Identificación de Procesos clave.
2. Identificación de Otros procesos no prioritarios.
3. Medidas Organizativas de carácter preventivo (adicionales a las señaladas por Prevención)
4. Recursos disponibles/necesarios y alternativas.

1. Identificación de Procesos clave.

a) Depuración de Aguas Residuales

- Supervisión
- Personal técnico
- Laboratorio
- Explotación
- Mantenimiento

b) Gestión de lodos

- Supervisión
- Transporte procesos de depuración EDAR y Potabilización ETAP Carambolo

2. Identificación de Otros procesos no prioritarios.

a) Depuración de Aguas Residuales

Planta de tratamiento de residuos de camiones de limpieza de saneamiento
Planta de tratamiento de residuos sólidos de codigestión
Actuaciones y mejoras en ejecución.

3. Medidas Organizativas de carácter preventivo (adicionales a las señaladas por Prevención)

a) Depuración de Aguas Residuales

- Organización de determinados trabajos y eventos:
 - o Limitar las actividades formativas en grupo
 - o Evitar actividades que faciliten el contacto innecesario

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 1

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



- Se establecerán decalajes de turnos para evitar contactos entre personas
- Establecer zonas de registro de entradas y salidas y entrega de muestras y materiales, para personas ajenas a la planta
- Limpiezas más exhaustivas de vestuarios, vehículos, puertas de acceso de personal externo a las instalaciones, sistemas de comunicación compartidos, teclados, ...
- Acopio de mascarillas y gel desinfectante
- Acopio de reactivos y consumibles necesarios para la explotación de las EDAR (polielectrolito, sales de hierro, hipoclorito, otros..)
- b) Gestión de Lodos.
- Incrementar la comunicación con los servicios subcontratados responsables de la gestión de los lodos para ver la evolución de la posible afección del COVID-19 y conocer su Plan de Acción.
- Garantizar la disponibilidad de las plataformas de hormigón existentes en las EDAR para un almacenamiento temporal de los lodos.
- Ver tabla incluida en el apartado 4.

4. Recursos disponibles/necesarios y alternativos.

- a) Depuración de Aguas Residuales.
- P.1. Puestos críticos
 - P1.1. Estrictamente presencial
 - Explotación
 - Mantenimiento correctivo y atención EB de pluviales/residuales
 - Laboratorio
 - P.1.2. Remoto
 - Supervisión
 - Personal técnico y administrativo
 - P2. Personas trabajadoras que no ocupan puestos críticos
 - Conservación
 - Mantenimiento preventivo
 - P3. Personas trabajadoras con un perfil de riesgo
 - N/A

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 2

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



Consideraciones Particulares del E3

P1

Parada de los procesos no prioritarios anteriormente descritos. Teletrabajo de los P1.2
Evitar contacto: decalaje de turnos, turnos independientes y fijos en explotación y mantenimiento.
Disponibilidad de P2 para realizar trabajos P1.1. Subcontratación de trabajos que corresponden a P2.

P2

- Se ponen a disposición para realizar trabajos de P1.1. Subcontratación externa

Consideraciones Particulares del E4

P1

- Ampliar el horario del turno de 8 a 12 horas (P1.1)
 - Asignación temporal a los puestos afectados para cubrir los huecos de las personas identificadas con experiencia en esos puestos (P1.1)
- Medidas E2 y E3. Turnos de trabajo de 12 horas para P.1.1. Ver cuadro personal necesario.
Parada de Codigestión.

P2

| Escenario E4 para P1.1 (EDAR Copero) | Disponibilidad | Necesario | Alternativa |
|--|-------------------------------------|---|--|
| Personal de Explotación | 6 oficiales 6 operarios | 2 turnos de 12 horas 2 oficiales y 1 operario | Personal de conservación (1 oficial y 2 operarios) |
| Mantenimiento correctivo (incluye atención a EB de pluviales/residuales) | 6 oficiales 2 operarios | 2 turnos de 12 horas 1 oficiales y 1 operarios | Subcontratación |
| Laboratorio | Jefa de Laboratorio 2 auxiliares | Técnico de laboratorio | Subcontratación |

| Escenario E4 para P1.1 (EDAR Ranilla) | Disponibilidad | Necesario | Alternativa |
|--|----------------------------------|--|--|
| Personal de Explotación | 4 oficiales 5 operarios | 2 turnos de 12 horas 2 oficiales y 1 operario | Personal de mantenimiento (2 oficiales) |
| Mantenimiento correctivo (incluye atención a EB de pluviales/residuales) | 4 oficiales 4 operarios | 1 turnos de 8 horas 1 oficiales y 1 operarios | Personal de explotación u 1 operario de conservación |
| Laboratorio | Jefa de Laboratorio 1 técnico | Técnico de laboratorio | Subcontratación |

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



| Escenario E4 para P1.1 (EDAR San Jerónimo) | Disponibilidad | Necesario | Alternativa |
|---|--|--|--|
| Personal de Explotación | 6 oficiales 4 operarios | 2 turnos de 12 horas 1 oficiales y 1 operario | 3 operarios mantenimiento Auxiliar mantenimiento de calidad |
| Mantenimiento correctivo (incluye atención a EB de pluviales/residuales) | 5 oficiales 5 operarios | 2 turnos de 12 horas 1 oficiales y 1 operario | Subcontratación |
| Laboratorio | Jefa de Laboratorio Auxiliar de laboratorio | Técnico de laboratorio | Auxiliar mantenimiento de calidad Subcontratación |

| Escenario E4 para P1.1 (EDAR Tablada) | Disponibilidad | Necesario | Alternativa |
|---|--|--|-----------------|
| Personal de Explotación | 6 oficiales 6 operarios | 2 turnos de 12 horas 1 oficiales y 1 operario | Subcontratación |
| Mantenimiento correctivo (incluye atención a EB de pluviales/residuales) | 4 oficiales | 2 turnos de 12 horas 1 oficiales y 1 peón | Subcontratación |
| Laboratorio | Jefa de Laboratorio Personal en prácticas | Jefa de laboratorio | Subcontratación |

| Escenario E4 para P1.1 (EDAR Mairena) | Disponibilidad | Necesario | Alternativa |
|---|---------------------|------------------------------------|-----------------|
| Personal de Explotación | 2 operarios | 1 turnos de 12 horas 1 operario | Subcontratación |
| Mantenimiento correctivo (incluye atención a EB de pluviales/residuales) | 1 oficial | 1 turnos de 8 horas 1 oficial | Subcontratación |
| Laboratorio | Jefa de Laboratorio | Jefa de Laboratorio | Subcontratación |

b) Gestión de Lodos.

En base al "Plan de acción frente a hipótesis de evolución del COVID-19" de la empresa, a continuación, se detallan los aspectos de interés para mantener las tareas esenciales que el Dpto. de Gestión Ambiental y Cambio Climático tiene encomendadas:

- En dicho Plan de Acción, parte de las tareas esenciales del Dpto. se consideran Puestos Críticos: aquellos que intervienen en la gestión de lodos generados en las EDAR y ETAP.
- El Puesto Crítico y los grupos de interés serían:
 - Responsable de Gestión de Lodos y Planta de Compostaje.
 - Gestores finales de la gestión de lodos.

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



- o Responsable de Gestión de Lodos y Planta de Compostaje: actualmente las tareas relacionadas con el puesto que tendrían que ser obligatoriamente presenciales son aquellas vinculadas con la explotación de la Planta de Compostaje, en el caso que sea necesario descargar temporalmente lodos en ella, debido a la imposibilidad por parte de los gestores actuales de valorizar la totalidad de los residuos generados.
- o En el caso del escenario E4 y tal como se indica en la Plan de Acción se podrían realizar la asignación temporal al puesto de referencia de uno de los Técnicos de Educación Ambiental (Sebastián Romero) y en su defecto el Jefe de División de Medio Ambiente.

| Escenarios | Acción | Puesto Crítico | Grupos de interés |
|---|--|--|-------------------|
| Situación actual | <ul style="list-style-type: none"> • Continuar el servicio con normalidad, aumentando la comunicación con las AT y conociendo sus planes de contingencia. | Responsable de Gestión de Lodos y Planta de Compostaje | P1.2 |
| Descenso de actividad de la AT que gestiona los lodos | <ul style="list-style-type: none"> • Habilitar zonas de acopio temporal en las EDAR. Lo que conlleva comunicación con el Ayuntamiento de Sevilla y/o Asociaciones vecinales, sobre todo en el caso de la EDAR San Jerónimo. • Posibilidad de cambiar el modelo de gestión de aplicación directa a compostaje o viceversa en función del grado de afección del Covid-19 a las AT contratadas actualmente. • Prioriza el transporte y gestión de los lodos de la ETAP en la Planta de Compostaje. | Responsable de Gestión de Lodos y Planta de Compostaje | P1.1 |
| Prohibición del transporte por carretera | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la línea de fangos de la EDAR para minimizar temporalmente la producción de lodos. • Habilitar zonas de acopio temporal en las EDAR. • Descarga temporal de lodos de la EDAR Coperu en la Planta de Compostaje. Lo que conlleva comunicación al Ayuntamiento de Dos Hermanas. • Parada de la deshidratación de lodos de la IAAP. | Responsable de Gestión de Lodos y Planta de Compostaje | P1.1 |
| Situación prolongada del escenario anterior. | <ul style="list-style-type: none"> • Habilitar zonas de acopio temporal en las EDAR. • Descarga temporal de lodos de la EDAR Coperu en la Planta de Compostaje. Lo que conlleva comunicación al Ayuntamiento de Dos Hermanas. • Parada de la deshidratación de lodos de la IAAP. | Responsable de Gestión de Lodos y Planta de Compostaje | P1.1 |

INFORME


EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 5

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

Anexo 8. Plan Contingencia Financiera y comercial



Asunto: PLAN DE ACCIÓN FRENTE A HIPÓTESIS DE EVOLUCIÓN DEL COVID-19 Fecha: 10/03/2020
Autor:
Puesto:
Unidad Funcional / Centro de Trabajo: DIRECCIÓN FINANCIERA Y COMERCIAL

INDICE

1. Identificación de Procesos clave.
2. Identificación de Otros procesos no prioritarios.
3. Medidas Organizativas de carácter preventivo (adicionales a las señaladas por Prevención)
4. Recursos disponibles/necesarios y alternativas.

1. Identificación de Procesos clave

Los siguientes procesos deben tener identificado el personal clave, tanto interno como externo, y medidas alternativas para garantizar la prestación:

- a) En relación con la **Atención a Usuarios**: Aquellos que tengan que ver con incidencias en la disposición del suministro (abto y snmto)
 - Gestiones para nuevos contratos
 - Gestiones de agua social y para restablecimientos tras impago u otros motivos
 - Comunicaciones con los usuarios afectados
- b) En relación con procesos de **facturación y cobro**:
 - Facturación periódica (con tratamiento específico para las lecturas no disponibles)
 - Envío de remesas de recibos domiciliados al cobro
 - Envío de facturas
- c) En relación con procesos de **abastecimiento de materiales y nuevos servicios contratados**:
 - Solo aquellos que se determinen de alta prioridad en concordancia con los planes de contingencia técnicos
- d) En relación con tareas de cumplimiento de **obligaciones legales**
 - Presentación de impuestos, pagos y reportes obligatorios por legislación vigente (formulación de cuentas, entre otros)

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01 Pág. 1

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



2. Identificación de Otros procesos no prioritarios.

- Individualización de contadores
- Inspección y eliminación de fraudes
- Cortes por impagos
- Gestión de impagados
- Inspecciones de lecturas
- Aprovisionamiento de materiales y nuevos servicios distintos de los definidos en apartado 1.c anterior
- Procesos de reporte y gestiones internas no incluidos en apartado 1.d anterior.

Estos procesos quedarán dimensionados a la disponibilidad ordinaria de recursos tras atender los procesos del apartado 1, pudiendo minorarse la actividad si no hubiera recursos suficientes.

3. Medidas Organizativas de carácter preventivo (adicionales a las señaladas por Prevención)

Reducir número de gestiones presenciales: hay que promover el uso de los canales no presenciales (tfnó, app, web) para lo que se difundirá campaña en medios.

4. Recursos disponibles/necesarios y alternativas.

Para garantizar los procesos identificados en el punto 1 y en el caso que hubiera que proceder a suspender la atención presencial en algunos de los puntos disponibles (tanto oficinas propias como PACs) se redirigirá la atención a los canales virtuales y solo en casos justificados a puntos presenciales disponibles.

Hay que prever medios para el teletrabajo de personas en domicilio dotándolas de tfno móvil(para atender gestiones con usuarios, como refuerzo del canal telefónico) y portátil para su conexión a los sistemas de la empresa (AQUA-SAP).

Alternativamente, establecer en atención presencial doble turno reducido (mañana y tarde) con desinfección de locales entre ambos.

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 2

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



| | Dptos implicados y Externos relacionados | Medidas de prevención | Personal Clave | Alternativas | Medidas si caso positivo(*) |
|------------------------------------|--|--|--|--|---|
| Contratación | AREA USUARIOS / PACS/SVCIO TFNICO | REDIRIGIR CITAS / PROMOVER CANAL VIRTUAL | PERSONAL DE ATENCIÓN / PERSONAL CONTRATA | ATENCIÓN OTROS CANALES | SUSPENSIÓN ATENCIÓN PRESENCIAL-REFUERZO TFNO CON TELETRABAJO |
| Instalación contador | A USUARIOS COORDINAR con ACOMETIDAS-CONTADORES (CONTRATA) | | PERSONAL DE ATENCIÓN / CONTRATA M OBRA | ATENCIÓN OTROS CANALES / EJECUCIÓN PERS PROPIO | |
| Atención Of. propias | AREA USUARIOS | REDUCIR NÚM CITAS / CANAL VIRTUAL | PERSONAL DE ATENCIÓN | ATENCIÓN OTROS CANALES | SUSPENSIÓN ATENCIÓN PRESENCIAL-REFUERZO TFNO CON TELETRABAJO |
| Atención PACs | AREA USUARIOS | PROMOVER CANAL VIRTUAL | COORDINADOR INTER /EXTER | CANAL VIRTUAL 010 | SUSPENSIÓN PAC AFECTADO-REFUERZO TFNO CON TELETRABAJO |
| Fraudes | COMERCIAL + ACOMETIDAS-CONTADORES | | PERSONAL DPTO | REDUCIR ACTIVIDAD DPTO | |
| Lecturas-Inspección | AREA COMERCIAL | Tele trabajo Coordinadora | PVIGUERA/TVIGUERA | Auxiliares Dpto / Contrata | No inspección / Est consumos |
| Facturación | AREA COMERCIAL /ADMN FRA | Tele trabajo Coordinadora | MSANCHO/TVIGERAS | Auxiliares Dpto | Facturación por estimación |
| Impresión facturas y comunicados | COBROS+ Contrata impresión | | FGATA | | |
| Repartos de facturas y comunicados | CLIENTES / COBROS/ SSGG/ CEDEPA | | | | |
| Cobros-remesas | Dpto.Cobros+Dpto. Tesorería+Bancos | | FGATA FGESCOSURA | MPCABEZON MJMACIAS | Teletrabajo o turno tarde |
| Cobros vlla EPPP | Dpto.Cobros | Reducir contactos presenciales | | | Redirigir a otros canales de pago |
| Cobros bancos | Dpto.Cobros | Reducir contactos presenciales | FGATA | MPCABEZÓN | Teletrabajo o turno tarde |
| Cortes-Llaveros | Dpto.Cobros | Reducir contactos presenciales | | | REDUCCION ACTIVIDAD |
| Impagados | Dpto.Cobros | Reducir contactos presenciales | | | REDUCCION ACTIVIDAD |
| Contabilidad y reporte externo | Dpto.Contabilidad +Jefa División | Reducir contactos presenciales | MAMATEOS | JGWAMDELMER. Es necesario facilitar equipo portátil a JGW Resto personal Dpto.Contabilidad | Se realizarían solo los pagos, declaraciones fiscales y otras present. oficiales y otras oblig. (ptmos) sin posible aplazamiento mediante teletrabajo |

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 3

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



| | | | | | |
|-----------------|---|--------------------------------|--|--|---|
| Pagos-Tesorería | Dpto. Tesorería + Bancos + firmas autorizadas p/pagos | | FGESCOSURA Facilitar portátil o conexión de equipo propio | MJMACIAS y disponibilidad de personas con firmas autorizadas | Se realizarían solo los pagos sin posible aplazamiento mediante teletrabajo |
| Compras | Resto de Empresa | Reducir contactos presenciales | JSANCHEZ | RCasasM, APortC y MALEGRAN | Reducción actividad y teletrabajo |
| Almacén | Resto de Empresa | Reducir contactos presenciales | EGR | AValmeBR | Reducción actividad y teletrabajo |
| Otros | Control Econ. y Apoyo Sistemas | Reducir contactos presenciales | MACARO MACHAVARRI | AJ, MLS, CSN, JMF | Reducción actividad y teletrabajo |

(*) el positivo aislamiento y los contactos cercanos también, de forma preventiva, hasta descartar contagio

Tener en cuenta que la opción de aislamiento en domicilio permite teletrabajo=> Requeriría Medios técnicos necesarios adaptados a la actividad que se vaya a desarrollar.

Comunicación interna e instrucciones

Propuesta de Campaña uso canales alternativos para gestión de usuarios

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 4

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)

Anexo 9. Plan Contingencia Gestión de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC



Asunto: PLAN DE ACCIÓN FRENTE A HIPÓTESIS DE EVOLUCIÓN DEL COVID-19 Fecha: 11/03/2020
Autor: Leonor Rodríguez Catalán
Puesto: Jefa de División de Transformación Digital
Unidad Funcional / Centro de Trabajo: División de Transformación Digital / Escuelas Pías

INDICE

1. Identificación de Procesos clave.
2. Identificación de Otros procesos no prioritarios.
3. Medidas Organizativas de carácter preventivo (adicionales a las señaladas por Prevención)
4. Recursos disponibles/necesarios y alternativas.

1. Identificación de Procesos clave.

- Servicios críticos:
 - aquaWS:
 - SiC: lectura, facturación, cobro, atención telefónica
 - ReD (gestión integrada de redes de abastecimiento, saneamiento, planificación de intervenciones)
 - App MiEMASESA – Oficina Virtual (atención al usuario omnicanal)
 - SAP, Portal del Empleado (funcionalidad pluses, gestión permisos/ausencias)
 - Correo electrónico
 - GIS
 - Gestor único de Históricos
 - Internet
 - Telefonía fija

Se considerará asimismo crítica toda aquella infraestructura física o lógica que sean elementos de configuración de un servicio o aplicación considerada crítica (Servidores, Instancias de bases de datos, entornos de red, etc.):

- Seguridad de la información
 - Monitorización y gestión de ciber-incidentes (intervención física ocasional)
 - Gestión de vulnerabilidades de alto impacto (críticas)
 - Coordinación con las autoridades nacionales en materia de ciberseguridad (cumplimiento legal)
 - Gestión de autorizaciones y privilegios (acceso a recursos,) para dar soporte a los puestos críticos que trabajen en remoto.

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 1

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



- GE 023.04: Procedimiento para la Gestión de las actividades del Plan de Disponibilidad.
- GE 023.03: Procedimiento de atención al usuario y gestión de incidencias, solicitudes y/o consultas (CAU)

Se podría decir que la actividad de la división de transformación digital puede realizarse en remoto en un alto grado, a excepción de aquellas que requieren una atención presencial que serían las siguientes:

- el mantenimiento correctivo físico de infraestructura hardware
- la atención tecnológica al usuario (CAU)
- la respuesta a ciber-incidentes que requieran presencia física (ocasional)

2. Identificación de Otros procesos no prioritarios.

- Mantenimiento correctivo y Soporte de los sistemas de información no críticos
- GE 023.02: Procedimiento para la Gestión de Proyectos de Sistemas de Información y Comunicación.

3. Medidas Organizativas de carácter preventivo (adicionales a las señaladas por Prevención)

Como norma general todos los técnicos de la división de Transformación Digital intervienen en alguno de los procesos críticos anteriormente indicados.

La actividad puede hacerse en remoto con un retén en las oficinas para actuaciones que requieren presencia física o acceso a los equipos sobre los que actuar.

En principio con dos técnicos in situ debería ser suficiente para cubrir el servicio con garantías.

4. Recursos disponibles/necesarios y alternativas.

- Contratos que intervienen en los procesos críticos:
 - Administración de sistemas (adjudicatario IAAS365): se recomienda trabajo en remoto con 1 técnico in-situ.
 - CAU (adjudicatario AYESA): Trabajos en remoto con 1-2 técnicos in-situ con movilidad a otros centros, conforme a las necesidades del servicio en contingencia.
 - Soporte HP: Trabajo en remoto. Desplazamiento al CAS (Centro de Administración de Servidores Principal) en Escuelas Pías o al de respaldo en TUSSAM para correctivo.

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A COVID-19 (CORONAVIRUS)



- Soporte IBM: Trabajo en remoto. Desplazamiento al CAS (Centro de Administración de Servidores Principal) en Escuelas Pías o al de respaldo en TUSSAM para correctivo.
- Centro de Operaciones Hispalnet (adjudicatario axinas): se recomienda trabajo en remoto en dependencias de Tussam. Técnicos con movilidad a todos los centros para actuaciones de correctivo.

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Pág. 3